

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**1468** *MECANIZADOS DE PRECISIÓN BELMEK, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
BERLEBO, SOCIEDAD LIMITADA  
MECANIZADOS DE PRECISIÓN BELMEK, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)*

La Junta General Universal de la sociedad Mecanizados de Precisión Belmek, Sociedad Limitada Laboral, celebrada el 16 de Marzo de 2.017, aprobó, por unanimidad, la escisión total de la entidad Mecanizados de Precisión Belmek, Sociedad Limitada Laboral, mediante la división de su patrimonio en dos partes, que se traspasarán en bloque a las entidades Berlebo, Sociedad Limitada y Mecanizados de Precisión Belmek, Sociedad Limitada, de nueva creación, las cuales adquirirán por sucesión todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio recibido de la sociedad escindida, que se extinguirá como consecuencia de la escisión, en los términos y condiciones aprobados en dicha Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de la sociedad escindida, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de la sociedad escindida a oponerse a la escisión en el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación del anuncio de escisión, en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril.

Bergara, 17 de marzo de 2017.- El Administrador Solidario.

ID: A170020995-1